

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	360763
Número de orden de compra a modificar:	107703

Entidad compradora:	INPEC - ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE PAMPLONA
Nombre del solicitante:	Edwin Alberto CONTRERAS SANTANDER
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-04-17 10:00:15

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
102638	EDUCACION PANADERIA	CDP-7023	CDP	7023

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- HORNO PARA 3 LATA DE 3 CAMARA PARA GAS NATURAL	1.0	Unidad	11914000.00	CDP-7023	11914000.00

2	GSF01- CORTADORA DE MASA PARA PANADERIA CUCHILLAS CROMADAS	1.0	Unidad	2133000.00	CDP-7023	2133000.00
3	GSF01- BALANZA GRAMERA DE HASTA 30 KG. CONTROLADORA	1.0	Unidad	258000.00	CDP-7023	258000.00
4	GSF01- ESCABILADERO 18 LATAS	1.0	Unidad	2067000.00	CDP-7023	2067000.00
5	GSF01- ESPATULA PARA ALIMENTOS	4.0	Unidad	64355.00	CDP-7023	257420.00
6	GSF01- TAZA HERMETICA 2.5 L	6.0	Unidad	17231.00	CDP-7023	103386.00

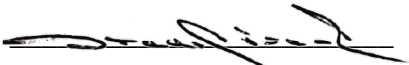
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	GSF01- HORNO PARA 3 LATA DE 3 CAMARA PARA GAS NATURAL	1.00	Unidad	10011765.00	CDP-7023	10011765.00
Editado	2	GSF01- CORTADORA DE MASA PARA PANADERIA CUCHILLAS CROMADAS	1.00	Unidad	1792437.00	CDP-7023	1792437.00
Editado	3	GSF01- BALANZA GRAMERA DE HASTA 30 KG. CONTROLADORA	1.00	Unidad	216807.00	CDP-7023	216807.00
Editado	4	GSF01- ESCABILADERO 18 LATAS	1.00	Unidad	1736975.00	CDP-7023	1736975.00
Editado	5	GSF01- ESPATULA PARA ALIMENTOS	4.00	Unidad	54080.00	CDP-7023	216320.00

Editado	6	GSF01- TAZA HERMETICA 2.5 L	6.00	Unidad	14480.00	CDP-7023	86880.00
---------	---	-----------------------------------	------	--------	----------	----------	----------

Detalle o justificación de la aclaración

SE REALIZA EXCLUSION DE IVA - Según certificación notificada mediante correo electrónico de fecha 13-FEB-2023 mediante el cual La Dirección Gestión Corporativa informa que el Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento a lo establecido en el artículo 130 de la Ley 633 de 2000, emitió la Certificación de Exclusión de IVA para la vigencia 2023; su aplicación se verá reflejada en los procesos de contratación que se adelanten para la adquisición de bienes y servicios como apoyo transversal y misional a la operación del sistema penitenciario y carcelario



Firma ordenador del gasto

Nombre: Luz Stella Yañez Rodríguez

Documento: 51728408



Firma de proveedor

Nombre: Paulo Cesar Carvajal Lara

Documento: 10.003.534